

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 339/20

Rivera, 30 de noviembre del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera pone en conocimiento que a partir del 15 de noviembre de cada año y hasta la segunda quincena de abril del siguiente año queda prohibida la realización de fuegos y quemas de cualquier tipo al aire libre en todo el territorio nacional. De esta forma se exhorta a la población a su cumplimiento y evite sanciones. "Prevenir es beneficio para todos". Decreto N° 436/07 – plan general de acción para la prevención, alerta y respuesta de Incendios Forestales.

TENTATIVA DE HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, momentos en que efectivos de la U.R.P. de la Zona 1 patrullaban por **calle Celedonio Rojas y Simón del Pino**, avistaron a un desconocido, quien se encontraba cortando un trozo de cable de ANTEL de la vía pública, el cual al percatarse de la presencia policial se dio a la fuga, ingresando al predio de una finca, siendo intervenido por los actuantes, tratándose de un **masculino de 34 años**.

Fue trasladado a Seccional Décima, donde permanece a disposición de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

HURTO:

De un finca en **calle Treinta y Tres Orientales, en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron un **celular marca HUAWEI, modelo Y5, color gris**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional II.

HURTO:

De un finca en **calle Manuel Freire, Barrio Sacrificio de Sonia**, hurtaron un **celular marca XIAOMI, modelo REDMI 8, color azul**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

"PTM MODERADO", fue el diagnóstico Médico para una **femenina brasileña**, que en la pasada madrugada circulaba como acompañante en un **Automóvil marca Fiat, modelo Uno, matrícula brasileña**, conducido por un masculino desconocido; quien momentos en que circulaba por calle Presidente Giró perdió el dominio del rodado, chocando contra el

cerco de madera de una finca, ocasionándole daños.

El conductor del automóvil se retiró del lugar previo al arribo de las autoridades Policiales, permaneciendo allí únicamente la víctima lesionada, la cual fue trasladada al Nosocomio Local.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.